

Riobamba, 15 de Abril de 2019

A la Asamblea General de Accionistas de la Compañía:

TRANSPORTE PESADO ESTRELLA DEL CHIMBORAZO ESTRECHIMBOR SA

En mi condición de comisario de la Compañía designado por el Directorio según establece la Ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente al período año 2018. Se desarrolló las siguientes actividades:

- Durante este período la Compañía se mantiene con un capital suscrito y pagado en su totalidad por 920,00 USD.
- Se obtuvo ingresos por actividades propias de la Compañía por un valor de 319.064,21 USD mismos que sirvió para cubrir gastos de la Compañía y el respectivo descargo a los accionistas, debo indicar que la Contabilidad está realizada bajo los principios y normas contables que rigen en nuestro país.
- La Compañía se encuentra al día con las obligaciones tributarias y los demás organismos de control.
- Durante este año de movimiento económico al terminó del 31 de diciembre de 2018, con el esfuerzo y la situación exitosamente favorable de los Socios la Compañía se consiguió importantes metas y logros que nos hemos trazado.

Debo indicar que me comprometo en seguir colaborando y trabajando por el bien de todos quienes pertenecemos a la Compañía.

Atentamente,



SR. ITALO EDUARDO GRANIZO
COMISARIO
CC. 0602519480